



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 10 MAY 2022

Expte. N° 21.037/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 192 por el Mg. Sergio Gustavo GRABOSKY, Vice-Director (T.T.) del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 U.H. para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA de 6° año, turno tarde del citado Instituto, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0266-2022.

QUE a fs. 192 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde aceptar los aspirantes al concurso regular, en un todo de acuerdo a lo establecido por el artículo 21 de la Resolución CS N° 049/89 y modificatorias.

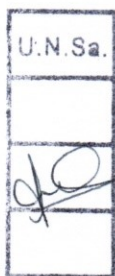
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 U.H. para la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA de 6° año turno tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", convocado mediante Resolución Rectoral N° 0266-2022.

ORDEN N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	Cintia Jael BORCARD	30.235.269
2	Gustavo Ariel CARPANCHAY	23.749.346
3	Silvia Inés GASPARINI	17.478.469
4	Lucas Martín RAMOS	28.472.563
5	Fabián Federico RIOS	30.235.634
6	Constanza Gabriela SANMILLAN	28.261.617
7	Paola Doris Carolina VARGAS	26.149.256

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0699-2022